

Lic. Miguel Ángel Haro Elviro
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Presente:

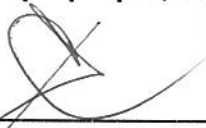
Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, en el mes de **diciembre 2024**, el **Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque no cuenta con personal jubilado ni pensionado**, sirva el presente para informar y cumplir con lo establecido en el **Artículo 8, fracción V, inciso h)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más comentarios por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.



Lcda. Miriam Alejandra Vázquez Casillas
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque



IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque